

# CONCURSO DE ASCENSO ETP - 2025 MINEDU

Actualización del grupo de inscripción y/o de la región, DRE o UGEL donde se encuentra el legajo personal

(Adaptado de los numerales 5.3.6, y 5.3.7 de la norma técnica)

## Inicio de actualización



Un mes después de finalizada la actividad de inscripción al concurso, los postulantes pueden actualizar su grupo de inscripción y/o de la región, DRE o UGEL.

## Actualización del grupo de inscripción y/o de la región, DRE o UGEL

Los postulantes que hayan cambiado la actividad económica y el programa de estudios del CNOF u opción ocupacional, especialidad o módulo del CNTC, pueden actualizar dicha información en el aplicativo de inscripción, siempre que cumplan lo requerido por la norma técnica del concurso.

Asimismo, los postulantes que decidan realizar la actualización de la región, DRE o UGEL debe seleccionar la instancia en la que se encuentra su legajo personal, dentro del plazo establecido en el cronograma.



## Descarga de constancia de inscripción



Los postulantes que realicen la actualización del grupo de inscripción y/o de la región, DRE o UGEL, en el aplicativo de inscripción, pueden descargar su constancia de inscripción con la actualización de sus datos de postulación.

Si los postulantes no actualizan su grupo de inscripción y/o la región, DRE o UGEL donde se encuentre su legajo personal, dentro del plazo establecido en el cronograma, se considera la información seleccionada inicialmente en la actividad de inscripción del concurso.

## Publicación de postulantes que realizarón actualización

La DIED publica la relación de los postulantes que actualizaron su grupo de inscripción, la región, DRE o UGEL.



**Importante:** El postulante es evaluado en base a la actualización de su grupo de inscripción